BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	681,759,528,781	632,554,031,716
700200001001			Operaciones por cuenta de clientes	637,647,321,561	0
	700200102001		**CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**	16,462,620,565	11,982,800,746
		700200103001	Bancos de clientes	15,118,124,087	9,663,581,297
		700200103002	Dividendos cobrados de clientes	0	0
		700200103003	Intereses cobrados de clientes	0	0
		700200103004	Liquidación de operaciones de clientes	1,344,496,478	2,319,219,449
		700200103005	Premios cobrados de clientes	0	0
		700200103006	Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
		700200103007	Cuentas de margen	0	0
		700200103008	Otras cuentas corrientes	0	0
	700200102002		**OPERACIONES EN CUSTODIA**	510,834,513,455	471,847,410,869
		700200203009	Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	510,834,513,455	0
		700200203010	Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	0	0
	700200102003		**OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN**	110,350,187,541	121,545,532,871
		700200303011	Operaciones de reporto por cuenta de clientes	47,373,898,971	54,698,193,484
		700200303012	Operaciones de prestamo de valores por cuenta de clientes	136,759,607	149,064,437
		700200303013	Colaterales recibidos en garantia por cuenta de clientes	25,675,194,687	41,242,779,385
		700200303014	Colaterales entregados en garantia por cuenta de clientes	22,750,709,225	13,478,732,040
		700200303015	Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados	37,271,628	32,450
		700201504033	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201504034	De opciones	37,271,628	32,450
		700201504035	De swaps	0	0
		700201504036	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303016	Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201604037	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201604038	De opciones	0	0
		700201604039	De swaps	0	0
		700201604040	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303017	Fideicomisos administrados	14,376,353,423	11,976,731,075
700400001001			**OPERACIONES POR CUENTA PROPIA**	44,112,207,220	27,178,287,230
	700400102001		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0	0
	700400102002		COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	21,747,256,159	13,297,155,466
		700400203001	Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
		700400203002	Deuda gubernamental	21,747,256,159	13,297,155,466
		700400203003	Deuda bancaria	0	0
		700400203004	Otros titulos de deuda	0	0
		700400203005	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400203006	Otros	0	0
	700400102003		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	21,747,256,159	13,297,155,466
		700400303007	Deuda gubernamental	21,747,256,159	13,297,155,466
		700400303008	Deuda bancaria	0	0
		700400303009	Otros titulos de deuda	0	0
		700400303010	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400303011	Otros	0	0
	700400102004		**OTRAS CUENTAS DE REGISTRO**	617,694,902	583,976,298
100000000000			**A C T I V O**	37,123,298,224	55,705,863,247
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	760,813,560	0
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	12,365,696	14,836,275
100600001001			Inversiones en instrumentos financieros	28,772,016,372	46,139,799,100
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	19,646,765,204	0
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	9,125,251,168	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	9,127,460,546	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-2,209,378	0
101000001001			Deudores por reporto	0	0
101200001001			**PRESTAMO DE VALORES**	59,279	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	3,513,728,510	2,474,022,521
	101400102001		Con fines de negociación	3,513,728,510	2,474,022,521
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
101800001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132000001001			Cuentas por cobrar (neto)	3,192,995,216	5,824,639,514
102200001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
102400001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
102600001001			Pagos anticipados y otros activos	222,592,540	0
132800001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	170,391,485	176,549,530
133000001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	331,644,351	0
103200001001			INVERSIONES PERMANENTES	85,746	79,263
		103200102001	Subsidiarias	85,746	0
		103200102002	Asociadas	0	0
		103200102003	Negocios Conjuntos	0	0
		103200102004	Otras inversiones permanentes	0	0
103400001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	58,506,721	0
133600001001			Activos intangibles (neto)	88,098,748	0
133800001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104000001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			**P A S I V O**	34,241,696,821	53,363,226,344
200200001001			**PASIVOS BURSÁTILES**	0	0
200400001001			**PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	0	0
	200400102001		**De corto plazo**	0	0
	200400102002		**De largo plazo**	0	0
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	1,052,469,604	5,972,524,967
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	25,643,899,659	41,404,194,682
201000001001			**PRESTAMO DE VALORES**	0	0
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA**	842,327,370	12,146,632
	201200102001		**Reportos**	0	32
	201200102002		**Prestamo de valores**	842,327,370	12,146,600
	201200102003		**Instrumentos financieros derivados**	0	0
	201200102004		**Otros colaterales vendidos**	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	3,204,438,209	2,134,455,139
	201400102001		**Con fines de negociación**	3,204,438,209	2,134,455,139
	201400102002		**Con fines de cobertura**	0	0
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	336,457,391	0
202200001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	2,981,150,756	3,811,719,126
	202200102001		Acreedores por liquidación de operaciones	1,652,508,906	2,832,417,607
	202200102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202200102003		Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	1,013,771,992	576,453,780
	202200102004		Contribuciones por pagar	36,794,646	0
	202200102005		**Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**	278,075,212	386,706,616
202400001001			**Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta**	0	0
202600001001			**Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
202800001001			**Instrumentos financieros que califican como pasivo**	0	0
	202800102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	0	0
	202800102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
	202800102003		Otros	0	0
203000001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203200001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	1	0
203400001001			Pasivo por beneficios a los empleados	151,604,573	0
203600001001			**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	29,349,258	28,185,798
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	2,881,601,403	2,342,636,903
440200001001			**PARTICIPACIÓN CONTROLADORA**	2,881,601,403	2,342,636,903
400200102001			**CAPITAL CONTRIBUIDO**	496,864,317	496,864,255
	400200103001		Capital social	470,000,000	496,864,043
	400200103002		Capital social no exhibido	0	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	26,864,043	0
	400200103004		**Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas**	0	0
	400200103005		Incremento por actualización de aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
			asamblea de accionistas		
	400200103006		**Prima en venta de acciones**	212	212
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	62	0
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			**CAPITAL GANADO**	2,384,737,086	1,845,772,648
	400200203010		**Reservas de capital**	141,903,830	114,430,526
	400200203011		Incremento por actualización de reservas de capital	25,011	0
	400200203012		Resultados acumulados	2,254,356,995	0
		400201204003	**Resultado de ejercicios anteriores**	2,151,320,731	1,670,502,583
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	8,690,105	0
		430201204005	**Resultado neto**	94,346,159	60,839,539
	400200203013		Otros resultados integrales	-11,548,750	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-27,050,575	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	15,501,825	0
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN** TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE CASA DE BOLSA

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Comisiones y tarifas cobradas	493,711,507	394,435,095
600400101002	Comisiones y tarifas pagadas	53,685,531	45,613,517
500600101003	Ingresos por asesoría financiera	18,510,556	10,536,506
330000000001	**RESULTADO POR SERVICIOS**	458,536,532	359,358,084
500800201004	Utilidad por compraventa	2,091,087,089	561,466,072
631000201005	Pérdida por compraventa	1,957,627,021	411,567,011
501200201006	Ingresos por intereses	774,855,376	637,729,404
601400201007	Gastos por intereses	769,998,492	594,167,207
501600201008	Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	34,890,769	-41,029,639
531800201009	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	0	0
330000000002	**MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN**	173,207,721	152,431,619
502000301010	Otros ingresos (egresos) de la operación	34,829,878	14,099,414
602200301011	Gastos de administración y promoción	533,193,974	442,606,058
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	133,380,157	83,283,059
502400401012	Participación en el resultado neto de otras entidades	713	1,164
330000000004	**RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	133,380,870	83,284,223
602600501013	Impuestos a la utilidad	39,034,711	1
330000000005	**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS**	94,346,159	60,839,539
502800601014	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	94,346,159	60,839,539
503000701015	Otros resultados integrales	0	0
503001502121	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
503001502122	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
503001502123	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
503001502124	Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
503001502125	Efecto acumulado por conversión	0	0
503001502126	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503200701016	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	94,346,159	0
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	94,346,159	60,839,539
851000102002		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:**	-29,653,224	390,299,971
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	19,554,991	27,206,722
	851000203002	Amortizaciones de Activos Intangibles	0	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-49,208,215	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		**Cambios en partidas de operación**	245,796,718	0
	851000403001	Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-3,637,614	-4,438,277
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	10,682,383,823	191,299,060
	851000403004	Cambios en deudores por reporto (neto)	8,629	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403011	Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	0	0
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	1,885,347,582	-3,042,313,346
	851000403033	Cambios en pasivos bursátiles	0	0
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-10,201,480,457	977,826,568
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-474,811,073	12,146,631
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-24,497,515	1,784,320
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	-1,823,526,685	1,438,572,632
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	0	0
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	241,911,674	0
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de Impuestos a la Utilidad	-35,901,646	-1
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	310,489,653	26,017,097
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-400,742,152	0
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	-58,782,166
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-400,742,152	-58,782,166
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	0	0
851000000000		**Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	-90,252,499	-32,765,069
851200000000		**Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	-523,574	-1,237,971
851400000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	851,589,634	682,319,249
100200001001		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	760,813,561	648,316,209

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE CASA DE BOLSA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado								Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	496,864,043	0	212	0	141,928,840	2,167,127,997	0	0	-22,017,402	0	0	0	2,783,903,690	2,783,903,690
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	-4,270,260	0	0	0	0	0	0	0	-4,270,260
Saldo ajustado	496,864,043	0	212	0	141,928,840	2,162,857,737	0	0	-22,017,402	0	0	0	2,783,903,690	2,779,633,430
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS														
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL														
Resultado neto	0	0	0	0	0	94,346,159	0	0	0	0	0	0	0	94,346,159
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	7,621,812
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	7,621,812
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	94,346,159	0	0	7,621,812	0	0	0	0	101,967,971
Saldo al final del periodo	496,864,043	0	212	0	141,928,840	2,257,203,896	0	0	-14,395,590	0	0	0	2,783,903,690	2,881,601,403

Ciudad de México, a 25 de abril de 2022 – Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financieros Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del primer trimestre de 2022.
Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y están expresadas en millones de pesos nominales.
Actinver Casa de Bolsa reporta al 1T22 una Utilidad neta de $94 vs. $61 en el mismo periodo del año pasado.

•El resultado neto al 1T22 muestra un incremento del 35% comparado con el mismo periodo del año anterior. La utilidad neta fue de $94, la cual fue mayor por $33 a la obtenida al 1T21.
Este incremento se observa principalmente en las comisiones y tarifas (neto), así como en el resultado por intermediación.

•Los ingresos por comisiones y tarifas (neto) mostraron un incremento favorable por un 26% en comparación contra el resultado del mismo periodo del año anterior obteniendo $440 y $349 al 1T21, esto se observa principalmente en las Comisiones por Distribución, Soluciones Alpha y Banca de Inversión.
•El margen financiero se incrementó al pasar de $153 al 1T21 a $173 al 1T22, lo que representa una variación favorable de $20, que se observa notablemente en las operaciones Derivadas y de Mercado de Dinero.
•El resultado de la operación al 1T22 fue de $133, $50 más que el resultado de $83 obtenido al 1T21, principalmente por el incremento en comisiones y taifas, así como por el resultado por valuación a valor razonable

•La tasa efectiva de impuestos al 1T22 es del 30 %

Comentarios del Director General:

El primer trimestre del año se caracterizó por una volatilidad importante y nuevos retos en los diferentes mercados. Con relación a la pandemia, la estrategia de vacunación a nivel global en general cumplió con su objetivo, sin embargo, aparecieron factores adicionales en el panorama internacional como lo fue el inicio de la guerra en Ucrania, los problemas en las cadenas de producción y suministro, así como una elevada y persistente inflación.

Con respecto a este último punto, los Bancos Centrales de países emergentes no han sido los únicos encaminados al aumento de tasas. De igual manera, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de Inglaterra y el de Canadá, entre otros, han comenzado a elevar sus tasas de referencia retirando los excedentes de liquidez generados a raíz de la pandemia.

El panorama indica que dicha inestabilidad seguirá presente a lo largo del año lo cual nos obliga a reforzar nuestro foco en un acompañamiento cercano con clientes, una toma de riesgos responsable y un enfoque proactivo en materia de asesoría financiera.

A lo largo del trimestre, continuamos con la implementación del plan de negocios poniendo en fase productiva ya algunas de las plataformas que nos ayudarán a brindar una mejor atención a nuestros clientes. La dimensión de estos cambios tecnológicos conlleva retos de diferente índole, pero estoy convencido que vamos en el camino correcto.

En este entorno, Corporación Actinver registró una utilidad neta de166 mdp impulsado por mejores márgenes en el negocio crediticio, así como un incremento en los resultados por intermediación en un entorno de negocios postpandemia. En el mismo sentido, observamos un volumen incremental en las actividades relacionadas al segmento de banca de inversión con colocaciones importantes en el mercado de deuda y capitales.

A pesar de los buenos resultados del trimestre, seguimos trabajando para mejorar los márgenes y rentabilidad del negocio encontrando oportunidades interesantes de inversión para nuestros clientes, sin embargo, mantenemos prudencia ante el entono prevaleciente.

Sobre la Empresa
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Relación con Inversionistas
Enrique Covarrubias Jaramillo 1103-6600 ext. 1061
Hector Javier Reyes Argote 1103-6600 ext. 4136

Calle Montes Urales 620, Lomas - Virreyes
Lomas de Chapultepec IV Secc
Miguel Hidalgo, 11000
Ciudad de México, CDMX

actinverIR@actinver.com.mx
Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos.
Para más información, los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, pueden consultarse en:
https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa

(1)Actividad-

Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), el cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación Actinver). La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa no contaba con empleados, por lo que su administración era llevada a cabo principalmente por Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Actinver) y Servicios Alterna, S. A. de C. V. (Servicios Alterna) (compañías relacionadas), quienes le proporcionaban servicios administrativos al amparo del contrato firmado entre las partes. El 23 de abril de

2021, fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral, dicho decreto abarca distintos temas, laborales y fiscales, sin embargo, a partir del 1 de enero de 2021, la Casa de Bolsa empezó a recibir el traspaso de los empleados que anteriormente le prestaban los servicios a través de Banco Actinver y Servicios Alterna, concluyendo este proceso el 31 de julio de 2021, así como los activos y pasivos laborales relacionados con este personal.

(2)Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

Autorización

El 25 de abril de 2022, Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre (Director General), Lic. Luis Hernández Rangel (Director Ejecutivo De Finanzas Y Operaciones), L.C. Eduardo González Iturbe (Director De Contraloría) y C.P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2021 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a)Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 5 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las casas de bolsa debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los Criterios de Contabilidad”. Asimismo, establecen que las casas de bolsa deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio específico de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

—Nota 3e y 7 – Inversiones en valores: definición de la intención y en su caso capacidad de la Casa de Bolsa sobre si los títulos son Instrumentos Financieros Negociables o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la siguiente nota:

—Nota 3h y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

c) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de

millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación" incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de marzo de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (el Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de marzo de	UDI	Inflación Del año	Acumulada
2022	7.242651	15.72%	12.10%
2021	6.748760	7.32%	3.84%
2020	6.499174	11.44%	7.83%

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se integra por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo, así como la compra-venta de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como otras disponibilidades tales como metales preciosos amonedados. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de los metales preciosos amonedados son valuados a valor razonable.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas,

dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable", mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros "Utilidad por compraventa" o "Pérdida por compraventa", según corresponda.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.

b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su balance general.

c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su balance general la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Instrumentos Financieros Negociables -

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses"; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro.

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender-

Aquellos no clasificados como Instrumentos Financieros Negociables, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los Instrumentos Financieros Negociables; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés-

Aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención de la Administración y capacidad de la Casa de Bolsa para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Utilidad o pérdida por compraventa" del estado de resultados.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender y Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

No se podrá clasificar un título como Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, o bien reclasificó títulos desde la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés hacia la de Instrumentos

Financieros para Cobrar o Vender, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés a la fecha de la operación.

Se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
c) Sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:

i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Reclasificaciones entre categorías-

Se permite efectuar reclasificaciones de la categoría de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” hacia “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” y de “Instrumentos Financieros Negociables” hacia “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender”, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Estimación de pérdidas crediticias esperadas-

Para el cálculo de la estimación de las perdidas crediticias esperadas para los IFCPI se realiza de acuerdo a la NIF C16, la entidad debe evaluar desde su reconocimiento inicial en su valor a costo amortizado.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Estimación de perdidas crediticias esperadas”. Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Se registra la entrada o salida del cobro de “Instrumentos Financieros Negociables” de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los Instrumentos Financieros Negociables sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro “Valores asignados por liquidar”.

(f)Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 “Custodia y administración de bienes”, en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(g)Préstamo de valores-

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de

conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valuará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas

correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(j) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 10).

(k) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(l) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, depósitos en garantía, pagos anticipados y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(m) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU causados en el año se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconocen en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

(n) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(o) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo
Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo
La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (p) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación
Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida
Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se

limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

(p) Concentración de negocio y crédito-

Los servicios de la Casa de Bolsa se prestan un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Los principales proveedores de servicios son compañías relacionadas, a quienes se pagaron servicios administrativos que representan 10% en 2021 y 80% en 2020, del total de gastos de administración.

(q) Cuentas de orden-

Clientes cuentas corrientes-

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de “Valores de clientes recibidos en custodia”, según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de “Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Operaciones por cuenta propia-

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

(r) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por asesoría financiera”.

El resultado de operaciones de compraventa de los Instrumentos Financieros Negociables y Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, divisas y con instrumentos financieros derivados se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de “Utilidad o Pérdida por compraventa”, según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen

en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago y se mantiene el control de dichos ingresos en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se cobren.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria.

Hasta el 14 de marzo de 2021, las operaciones en dólares se registraban al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a tipo de cambio FIX, determinado por el Banco Central, para solventar obligaciones en dólares liquidables en México.

Con fecha 15 de marzo de 2021, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al párrafo 14 del Criterio Contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 5 "Criterios Contables" de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa, en relación a que el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o elaboración de los estados financieros publicado por el Banco Central en su página de internet, donde su aplicación y entrada en vigor es a partir del 15 de marzo de 2021.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(u) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Administración y distribución de sociedades de inversión, c) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y d) Asesoría financiera (ver nota 18).

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital global de la Casa de Bolsa. Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la posición máxima permitida asciende a 10.6 y 16.3 millones de dólares respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la posición activa y pasiva neta expresada en dólares y su valorización en pesos, se integra como se muestra a continuación:

DólaresMoneda nacional
2022202120222021

Activa17,795,57357,039,961 7,0401,166
Pasiva(17,739,926)(53,638,732)7,018(1,096)

Posición activa, neta1,106,8744,401,229 22.0270

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de marzo de 2022 y 2021, fue de $19.9811 y $20.4400 pesos por dólar, respectivamente. Al 31 de marzo de 2022, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio fue de $19.9811 pesos por dólar.

(5)Disponibilidades-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

20222021

Disponibilidades:
Caja y metales amonedados
Bancos del país667571
Bancos del extranjero4823
Compra-venta de divisas4654

Total disponibilidades761648

Compra-venta de divisas:
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas (3,298)(1,316)
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas (Disponibilidades restringidas)3,2521,370

Total presentado en disponibilidades(46)54

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las disponibilidades distintas a pesos, por moneda origen valorizadas, se analizan a continuación:

Moneda20222021

Dólar5631
Euro-1
Dólar Canadiense-2
Franco Suizo-1
Libra Esterlina-2

Aztecas-1

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra a continuación:

20222021
DivisaComprasVentasComprasVentas

Dólar3,246(3,292)1,359(1,305)
Euro4(5)3(5)
Dólar Canadiense2(2)2(3)
Libra Esterlina---(2)
Franco Suizo1--(1)
Yen Japonés--5-
Peso Colombiano--1-

Posición larga (corta)3,253(3,299)1,370(1,316)

(6)Inversiones en instrumentos financieros-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las inversiones en valores se analizan a continuación:

20222021
Valor razonableInversiones en valoresValores asignados por liquidarValor razonable
Inversiones en valoresValores asignados por liquidar

Instrumentos Financieros Negociables:
Instrumentos de deuda sin restricción:
Deuda gubernamental:
En posición$1,2311,231- 516516-
Por entregar(674)--(5,495)--
5571,231(674)(4,979)516(5,495)
Otros títulos de deuda:
En posición
Por entregar (295)--(448)--
(295)-(294)(448)- (448)
Subtotal Instrumentos Financieros Negociables a la hoja siguiente$2621,231(968)(5,426)
516(5,943)

20222021
Valor razonableInversiones en valoresValores asignados por liquidarValor razonable
Inversiones en valoresValores asignados por liquidar

Subtotal Instrumentos Financieros Negociables de la hoja anterior$2621,231(968)
(5,426)516(5,943)

Instrumentos de patrimonio neto:
En posición 3535-3333-
Por entregar (84)-(84)(29)--
(49)35 (84)(3)- (29)
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía:

Deuda gubernamental*10,509--29,673--
Deuda bancaria*566--479--
Otros títulos de deuda*5,473--1,739--
16,54816,548- 31,89131,891-
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental***864--13--
8648641313-
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía (otros):
Deuda gubernamental** 554--3,852--
Deuda Bancaria**302--433--
Otros títulos de deuda** 36--2--
Instrumentos de patrimonio neto**78--48--
970970-4,3354,335-
Total Instrumentos Financieros Negociables19,648(1,052)36,788(5,972)
Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental*-4,645--2,605-
Otros títulos de deuda*-1,151--1,802-
Otros títulos de deuda*-3,332--4,945-
-9,128--9,352-
Estimación de pérdidas Crediticias Esperadas de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés:
Deuda gubernamental*------
Otros títulos de deuda*------
Otros títulos de deuda*(2)(2)----
Total Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés9,1259,352
$28,773(1,052)46,140(5,972)

*Al 31 de marzo de 2022, corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportada por $25,630 (nota 7), ($41,243 por reportos al 31 de marzo de 2021y $13 corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de préstamo de valores); los cuales únicamente se darían de baja del balance general en casos de incumplimiento con las condiciones establecidas en el contrato y la Casa de Bolsa no pudiera reclamar el colateral.

**Corresponde a operaciones de compra de valores por liquidar a 24 y 48 horas.

***Corresponde a operaciones de préstamos de valores.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo 2022 y 2021, la Casa de Bolsa no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, las pérdidas y ganancias netas por compraventa de valores, los ingresos por intereses y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestra a continuación:

2022Resultado por compra-venta, netoIngreso por intereses(1)Resultado por valuación

Instrumentos Financieros Negociables$243228

2021Resultado por compra-venta, netoIngreso por intereses(1)Resultado por valuación

Títulos para negociar$8344(66)

(1) Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el

31 de marzo de 2022 y 2021, son de 7.54% y 4.80% respectivamente, con plazos de vencimiento promedio (no auditados) de 2.75 y 1.48 años, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se muestra a continuación:

Al 31 de marzo de 2022

Clave

Razón SocialTasa
Ponderada
(%)Plazo Ponderado
(días)

Importe
Monto Vs Capital
PEMEXPetróleos Mexicanos 8.34 1,079
2,339 83.69%
FEFAFondo Especial para Financiamientos Agropecuarios 8.43
1,169 1,557 55.70%
CFEComisión Federal de Electricidad 7.02 252
1,142 40.86%
FUNOFibra Uno Administradora SA CV 8.37 903
1,071 38.34%
COMPARTBanco Compartamos S.A. 8.07 905
566 20.25%
BANORTEBanco Mercantil del Norte, S.A. 6.79
43 443 15.87%
SCOTIABScotia Bank IBM 6.78 224
423 15.13%
CABEIBanco Centroamericano de Integración Económica 6.42
813 422 15.11%
ELEKTRAGrupo Elektra, S.A. de C.V. 9.48 934
383 13.70%
FSHOPFibraShop 8.22 110
311 11.12%
ARAConsorcio Ara S.A.B. de C.V. 9.73 1,878
287 10.27%
FIBRAHDFIBRA HD Servicios S.C. 8.72 238
250 8.96%
VWBANKVolksWagen Bank, S.A. 7.12 218
194 6.94%
CADUCorpovael S.A.B. de C.V. 12.35 2,080
179 6.41%
FINBEFinanciera Bepensa, S.A. de C.V 9.81 539
176 6.30%

Al 31 de marzo de 2021

Clave	Razón Social	Tasa Ponderada	Plazo Ponderado	Importe	Monto Vs Capital
PEMEX	Petróleos Mexicanos	8.26	1,449	2,175	97.2%
CFE	Comisión Federal de Electricidad	4.93	63	1,152	51.5%
HSBC	HSBC México I.B.M.	4.43	460	742	33.2%
FEFA	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	5.53	1,229	701	31.4%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	5.65	236	651	29.1%
COMPART	Banco Compartamos S.A.	4.93	921	479	21.4%
BANORTE	Banco Mercantil del Norte, S.A.	4.41	408	443	19.8%
FUNO	Fibra Uno Administradora SA CV	5.40	651	429	19.2%
SCOTIAB	Scotia Bank IBM	4.41	589	423	18.9%
FSHOP	FibraShop	5.36	475	311	13.9%
FIBRAHD	FIBRA HD Servicios S.C.	5.99	603	251	11.2%
CADU	Corpovael S.A.B. de C.V.	10.20	2,445	195	8.7%
VWBANK	VolksWagen Bank, S.A.	4.70	583	194	8.7%
FINBE	Financiera Bepensa, S.A. de C.V	7.06	904	179	8.0%
OMA	Grupo Aeroportuario del Norte S.A.B.	5.80	166	136	6.1%

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa no registró pérdidas por deterioro de títulos conservados al vencimiento.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de las inversiones en valores incluyendo, entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesta la Casa de Bolsa y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 20.

Venta de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés -

Durante el ejercicio 2022 no se realizaron ventas de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés y 2021, la Casa de Bolsa no realizó ventas de títulos que se

mantenían reconocidos como conservados a vencimiento.

(7)Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de marzo de 2022 y 2021, se analizan a continuación:

Deudores por reportoAcreedores por reporto
2022202120222021

Deuda gubernamental$21,73013,29425,39832,289
Deuda bancaria--1,7982,277
Otros títulos de deuda-- 8,6496,838

21,73013,29435,84541,404

Colaterales vendidos o dados en garantía(21,730)(13,294)

$--

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de marzo de 2022 y 2021:

20222021
ReportadoraReportadora
Reportada (restringidos)
(Nota 6)(cuentas de orden)Plazo promedio (días)Reportada (restringidos)
(Nota 6)(cuentas de orden)Plazo promedio (días)
VentaCompraVentaCompra
Deuda gubernamental
$15,15327,74771
$
32,279
13,297
8
5
Deuda bancaria1,717-15- 2,281 -5-
Otros títulos de deuda8,805-5-6,683-6-

$25,67527,747$41,24313,297

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestran a continuación:

20222021
TítulosValor razonablePlazo PromedioTítulosValor razonablePlazo Promedio

Deuda gubernamental308,098,808$22,5841 244,806,413$13,2975

Deuda bancaria- -----
Otros títulos de deuda---- --

$22, 5841$13,2971

Por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, ascendieron a $778 y $745, respectivamente ($713 y $594, respectivamente, por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022) (nota 19 (e) y (f)).

1 Incluye $21,747 de operaciones de reporto y $837 de préstamos de valores al 31 de marzo de 2022 (Al 31 de marzo de 2021, $13,297 de operaciones de reporto).

(8)Derivados-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el rubro de derivados se analiza como se muestra a continuación (monto nocional en moneda origen nominal o tamaño del contrato).

Valor razonable neto en estados financieros
2022SubyacenteMonto NocionalActivoPasivo

ForwardsUSD440,735,079155(152)
ForwardsEURO2,550,000--
SwapsCCS312,037,052116(57)
SwapsLIBOR75,000,00013(10)
SwapsIRS202,194,082,3043,054(2,809)
OpcionesUSD 21,438,182 32(35)
OpcionesTIIE58,521,713144(141)

$3,514(3,204)

Valor razonable neto en estados financieros
2021SubyacenteMonto NocionalActivoPasivo

ForwardsEURO80,000$ - -
ForwardsUSD195,946,88863(40)
SwapsCCS581,485,511253(215)
SwapsLIBOR93,000,00044(43)
SwapsIRS166,153,408,8582,070(1,789)
OpcionesUSD - 35(31)
OpcionesTIIE38,259,8229(16)

$2,474(2,134)

Ajuste por riesgo de crédito-

Para los instrumentos Derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riego de crédito expresadas en pesos de la siguiente manera:

2022CVADVAAjuste por riesgo de crédito
Forwards(78,590)10,542(68,048)
Opciones(56,694)75,290(18,596)
Swaps(269,544)7,878(261,666)
Total(404,828)93,710(348,310)

Futuros-

Al 31 de marzo de 2021 no quedaron posiciones abiertas de futuros en mercados reconocidos y en 2020 de igual manera no se operaron futuros.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31de marzo de 2022 y 2021 se muestran en la nota 19, incisos (c), (d) y (g).

(9)Cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el rubro de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

20222021

Partes relacionadas (nota 17)$4038
Deudores diversos1514
Comisiones por cobrar1811
Deudores por liquidación de operaciones, neto2,9075,485
Impuesto al valor a agregado a favor3254
Impuesto sobre la renta a favor20828
Otras cuentas por cobrar2314

3,2155,844
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro(22)(19)

Total de cuentas por cobrar, neto$3,1935,825

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 se aplicó $3 y $2 a la estimación de cuentas incobrables, respectivamente.

(10)Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

Tasa anual de depreciación
2022
2021

Mejoras a locales arrendados10%$219210
Arrendamiento financiero (equipo de cómputo)30%- 32
Mobiliario10%116112
Equipo de cómputo30%166164
Equipo de transporte25%11
Desarrollo de sistemas 5% 11-
Total mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados a la hoja siguiente
$
513
519

2021

2020

Depreciación(346)(342)

Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto
$
167
177

La depreciación cargada a resultados por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, asciende a $20 y $27, respectivamente.

(11)Otros activos-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

20222021

Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles$63149

Otros activos:
Fondo de reserva7766
Fideicomiso CCV7876
Depósitos en garantía por rentas45
Depósitos bancarios en garantía11

160148

$223297

La amortización cargada a resultados por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, asciende a $45, en ambos años.

(12)Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

20222021

Acreedores por liquidacion de operaciones$ 1,6532,838
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo 1,014 576
Provisiones 216 287
Divisas por Entregar, neto 46 0

Otras cuentas por pagar	25	30
Partes relacionadas (nota 17)	10	45
Otras cuentas por pagar	10	36
Impuesto al valor agregado	8	0
$	2,982	3,812

(13)Beneficios a empleados-

Como se menciona en la nota 1, a partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021, la Casa de Bolsa recibió el traspaso de los empleados de las compañías relacionadas que prestaban servicios, incluyendo los montos fondeados por ellos en cada plan.

Beneficios post-empleo

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 13, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de marzo de 2022.

Los componentes del costo de beneficios definidos por el año terminado el 31 de marzo de 2022, son los que se muestran a continuación:

Al 31 de marzo de 2021, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $72, está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Al 31 de marzo de 2022, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

2021

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 7.1%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales5.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)8 años

(14)Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU por el año 2021)-

La Ley de ISR establece una tasa de ISR del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por el año terminado el 31 de marzo de 2021, la PTU causada asciende a $70 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

20222021
Importe%Importe%

Utilidad antes de impuestos a la utilidad$
133
$83
Gasto esperado
40
302530
(Reducción) incremento resultante de:
Efectos de la inflación (10)(8)(5)(6)
Gastos no deducibles 0067
Partidas temporales 118(4)(5)
Otros (1)(1)00
Gasto por impuesto a la utilidad $3929.272226.39
ISR diferido y PTU diferida:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR diferido y PTU diferida por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, se analiza a continuación:

20222021
ISRPTUISRPTU
Al inicio del año$588148-
Aplicado a resultados(12)5(22)-
Aplicado a capital
Remediciones del D-3 105--
$5618126-

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferido por el periodo de enero a marzo de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

2022 2022 2021 2021
ISR PTU ISR PTU
Pasivos diferidos:
Valuación de títulos para negociar (97) (32) (102) 0
Valuación de derivados 1 0 0 0
Remediciones del D-3 10 5 0 0

Valuación de títulos disponibles para la venta 0 0 1 0
Pagos anticipados (3) (1) (3) 0

Activos diferidos:
Activo fijo y gastos de instalación 30 10 21 0
Estimación de cuentas incobrables 2 1 2 0
Provisiones no pagadas 51 17 85 0
Otros 62 18 122 0
Activo (Pasivo) diferido, neto 56 18 126 0

(Millones de pesos, excepto valor nominal y dividendo por acción)

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $633 y $2,577 respectivamente ($589 y $2,228, respectivamente, en 2021).

(15)Capital contable-

(a)Estructura del capital social-

El capital social al 31 de marzo de 2022 y 2021 se integra, en ambos años, como se muestra a continuación:

Capital socialNúmero de acciones con valor nominal de $1.00Importe

Serie “O” representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto470,000,000$470
Efecto de actualización27

Total del capital social$497

(b)Resultado integral-

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, no hubo incrementos o decrementos en el patrimonio de la Casa de Bolsa que se presenten directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto y las remediciones por beneficios definidos a los empleados, en 2021 y por el resultado neto en 2020.

(Millones de pesos, excepto valor nominal y dividendo por acción)

(c) Dividendos-

2022

Durante el primer trimestre del 2022, no se otorgaron dividendos.

2021

Durante el primer trimestre del 2021, no se otorgaron dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

(e) Capitalización (no auditada)-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de marzo de 2022 y 2021, se presenta en la siguiente hoja.

20222021
Capital al 31 de marzo:

Capital global $2,794 2,236

Requerimientos por riesgo de mercado586538
Requerimientos por riesgo de crédito488375

Requerimientos por riesgo operacional140141

Total requerimientos de capitalización $ 1,2131,054

2022 2021

Exceso en el capital global$1,5811,182
=== ===
Índice de consumo de capital 43.41% 47.13%
==== =====

Capital global / Requerimientos de capitalización2.302.12
Requerimientos por riesgo operacional$140141
==== =====

Activos en riesgo al 31 de marzo de 2022:

Activos en riesgoRequerimiento
equivalentesde capital
Riesgo de mercado:

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 5,584447
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal33527
Operaciones con tasa real 95076
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 43 3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio31625
Operaciones en Udis o referidas al INPC00
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones907
Total riesgo de mercado7,323586

Riesgo de crédito:

Por derivados 18815
Por posición en títulos de deuda4,961397
Por depósitos y préstamos 25020
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos 69656
Total riesgo de crédito6,095488

Total riesgo de mercado y crédito13,418 1,074

Riesgo operativo:

Total Riesgo operacional1,744140

Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo$15,1621,213
===== ====

Activos en riesgo al 31 de marzo de 2021:

Activos en riesgoRequerimiento

equivalentesde capital
Riesgo de mercado:

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal$ 5,067405
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal35528
Operaciones con tasa real 75260
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 30 2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio35428
Operaciones en Udis o referidas al INPC40
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones16513
Total riesgo de mercado6,727538

Riesgo de crédito:

Por derivados 16313
Por posición en títulos de deuda3,9293
Por depósitos y préstamos 21117
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos 38130
Total riesgo de crédito4,684375

Total riesgo de mercado y crédito$11,411 913

Riesgo operativo:

Total Riesgo operacional 1,765141

Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo$13,1761,054
===== ====

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 18.43% y 16.97%, respectivamente.

(16)Cuentas de orden-

(a)Operaciones en custodia-

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 31 de marzo de 2022 y 2021, se analizan en la siguiente hoja.

20222021

Acciones de sociedades de inversión$185,716179,522
Deuda gubernamental108,42398,067
Deuda bancaria24,69734,882

Acciones144,645110,237
Otros títulos de deuda47,35449,139

$510,835471,847

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de marzo de 2022 y 2021, se integran a continuación:

20222021

Deuda gubernamental$ 22,585 13,297
Deuda bancaria- -
Otros títulos de deuda- -
Por préstamo de valores 166 182

$ 22,751 13,479

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, correspondientes a la actividad de bienes en custodia de clientes, ascienden a $62 y $55, respectivamente (nota 19a).

(b)Operaciones de reporto por cuenta de clientes-

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

20222021

Valores gubernamentales$36,85245,582
Deuda bancaria1,7152,278
Otros títulos de deuda8,8076,838

$47,37454,698

(c)Fideicomisos-

La actividad fiduciaria de la Casa de Bolsa que se registra en cuentas de orden al 31 de marzo de 2022 y 2021, se analiza a continuación:

20222021

Fideicomisos de:
Administración$9,1416,583
Garantía78
Inversión5,2275,384
Otros12

$14,37611,977

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $8 y $4, respectivamente (nota 19a).

(17)Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa obtuvo de compañías relacionadas el 16% y 10% de sus ingresos, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

20222021

Ingresos:
Comisiones y tarifas cobradas:
   Distribución de acciones$ 259224
   Custodia de valores1615
   Colocación30
Asesoría financiera1815
Intereses por reporto11
Otros226

$319261

20222021

Gastos:
Servicios administrativos (nota 21)$9239
Intereses por reporto54119
Intereses por préstamo -1
Otros39 52

$185211

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 y 2021, se integran a continuación:

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan intereses y no tienen un plazo definido.

(18)Información por Segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultados condensado por segmentos.

Intermediación- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de terceros en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Administración y distribución de sociedades de inversión- Operaciones en las que la Casa de Bolsa distribuye fondos de sociedades de inversión.

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el estado de resultados condensado por segmentos se integra como se muestra a continuación:

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de marzo de 2022 y 2021.

ConceptoInter- mediaciónAdministración y distribución de sociedades de inversión Tesorería y banca de inversiónAsesoría financieraTotal

Al 31 de marzo de 2022

Activos$32,3561044,65311 37,123
Pasivos32,587 491,5862034,242

ConceptoInter- mediaciónAdministración y distribución de sociedades de inversión Tesorería y banca de inversiónAsesoría financieraTotal

Al 31 de marzo de 2021

Activos$49,5241546,020955,706
Pasivos52,924 32 403453,363

(19) Información adicional sobre el estado de resultados-

Por los años terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los ingresos y gastos se muestran a continuación:

(a) Comisiones y tarifas cobradas-

20222021

Distribución de sociedades de inversión$265229
Compraventa de valores7583
Custodia y administración de bienes (nota 16a)6255
Intermediación financiera 7 8
Comisión por colocación7715
Actividades fiduciarias (nota 16c) 84

$ 494 394

(b) Comisiones y tarifas pagadas-

Otras comisiones y tarifas pagadas$1415
Intermediación financiera 11 10
Indeval1912
Bolsa Mexicana de Valores10 8

$ 54 46

(c)Utilidad por compraventa-

Divisas$ 52 47
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6) 426 422
Derivados con fines de negociación 1,613 22

$ 2,091561

(d)Pérdida por compraventa-

Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)$ 402339
Derivados con fines de negociación 1,555 72

$ 1,958412

(e)Ingresos por intereses-

20222021

Disponibilidades y cuentas de margen$ (3) 0
Inversiones en valores - 0
Operaciones de reporto (nota 7) 778638

$ 775638

(f)Gastos por intereses-

Operaciones de reporto (nota 7)$745594
Operaciones en préstamo de valores - -
Intereses por arrendamiento 8-
Por préstamos bancarios 17 -

$ 770594

(g)Resultado por valuación a valor razonable-

Divisas$(1)(1)
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)28(66)
Derivados con fines de negociación 726

$35(41)

(h)Indicadores financieros-

Indicadores financieros
20222021

Solvencia1.081.04
Liquidez1.061.03
Apalancamiento11.3121.56
ROE3.27% 2.60%
ROA0.29%0.12%

Relacionados con los resultados del ejercicio
20222021

Margen financiero / Ingreso total de la operación27.42%29.78%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación15.55%13.52%
Ingreso neto / Gastos de administración118.42%115.63%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación84.45%86.48%
Resultado neto / Gastos de administración17.68%13.75%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación56.20%40.14%

Donde:

•Solvencia = Activo Total / Pasivo Total
•Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante
•Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados
•Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes
•Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable
•ROE = Resultado Neto / Capital Contable
•ROA = Resultado Neto / Activos Productivos
•Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

(20)Arrendamientos

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el rubro de arrendamientos se integra como se muestra a continuación:

20222021
Gasto por interés por los pasivos por arrendamiento80
Cargo por depreciación personas físicas10
Cargo por depreciación personas morales230
Valorización de arrendamiento0
Ingreso por subarrendamiento de los derechos de uso-30
Total de gastos de oficina por arrendamiento$29$0

Activos por arrendamiento3580
Depreciación por arrendamiento-220
Pasivo por arrendamiento$336

(21)Administración de riesgos (no auditada)-

Calificación para Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

CalificadoraCorto plazoLargo plazoObservación

FitchF1+(mex)AA(mex)La perspectiva es estable.
Verum1+/MAA/MLa perspectiva es estable.
HR RatingsHR1HR AA-La perspectiva es estable.

I . Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la siguiente información:

a.Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez

identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

b.Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Crédito.-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

-Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
-Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
-Cálculo de la exposición al riesgo.
-Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Riesgo de Mercado.-

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.
Nivel de confianza: 95%.
Horizonte: 1 día.
Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

-El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
-Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
-Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
-No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.

-El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de "Backtesting", que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en valores para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología de Administración del Riesgo Operacional

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

b. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Grupo Financiero Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.
Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

c. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

d. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

Riesgo legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo Financiero Actinver.

Riesgo Tecnológico-

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control ‘Port Secure’ a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.

2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.

3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.

4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.

5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Al cierre de marzo de 2022 y 2021 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el primer trimestre de 2022, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

II. Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 31 de marzo de 2022.

ConceptoImporte% sobre el capital neto

Capital Básico$2,794100%
Capital Complementario- - %

Capital Global$2,794100%

VaR al cierre de marzo de 2022$551.97%
VaR Promedio del primer trimestre del 2022371.34%

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de marzo de 2022 por unidad de negocio:

Unidad de negocioImporte% sobre el capital neto

Mercado de Dinero$301.06%
Mercado de Capitales 30.10%
Mercado Derivados170.60%
Mercado de Cambios0.010.00%

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de $30 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta $30.

Riesgo de crédito:

La pérdida esperada y no esperada al 31 de marzo de 2022, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de $22 y $27, respectivamente.

Para instrumentos derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de $1,057, considerando garantías la exposición es de $56.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar derivados es de -10.

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de 0.22 y -0.1 respectivamente.

Para el portafolio de derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del primer trimestre de 2022 la sensibilidad es de -3.

Riesgo de Liquidez:

Coeficiente de liquidez al 31 de marzo de 2022:

ConceptoMonto

Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.$2,890
20% capital global (559)

Excedente$2,331

El VaR de liquidez al 31 de marzo de 2022 se muestra a continuación:

Unidad de negocioVaR de MercadoVaR Liquidez

Mercado de Dinero$3093
Mercado de Capitales39
Mercado Derivados1753
Mercado Cambios0.010.02

VaR por unidad de negocio diversificado$55175

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el cuarto

trimestre de 2021 fue de $90.

Riesgo Operativo:

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el primer trimestre de 2022 ascienden a $.039 (en 2021 ascienden a $15.2).

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valoresPosición de RiesgoVaRConcentración

Títulos para negociar$16,5493064.57%
Títulos conservados al vencimiento9,0825.135.43%

Riesgo de crédito en las inversiones en valores:

Resumen al 31 de marzo de 2022 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas:

Calidad crediticiaExposición% Concentración
AAA (mex)18,13371%
mxAAA5,04820%
AA (mex)5662%
HR AA+2611%
A+ (mex)2871%
AA- (mex)3111%
AA+ (mex)60%
HR AA3441%
HR A+2501%
HR AA-1531%
F2 (mex)1791%
HR1390%

Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2021-2023 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2021-2023 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2021-2023, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
2.- Se mantendría en la categoría I y,

3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

Contingencia Sanitaria (Caso SARS COV 2 - COVID-19).

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Asimismo, en las últimas semanas los mercados financieros han mostrado incertidumbres económicas y en consecuencia se han presentado ajustes en el valor de los activos financieros derivado de la volatilidad de los precios de dichos activos, tasas de interés y tipos de cambio que afectan posiciones en moneda extranjera.

La consistencia en los resultados comerciales y financieros son reflejo de la experiencia y conocimiento adecuado del personal directivo de la Casa de Bolsa.

Ante la contingencia internacional causada por el COVID-19 y las afectaciones ocasionadas en el modelo de negocios tradicional de las entidades financieras en México, la administración de la Casa de Bolsa ha tomado diversas acciones e iniciativas para adaptarse comercial y financieramente a las condiciones actuales. Ante las disrupciones financieras afrontadas por la Casa de Bolsa, el área de riesgos decidió adoptar medidas preventivas en lo que respecta a la posición de instrumentos de inversión, posición de liquidez y posición patrimonial.

La ejecución de los objetivos estratégicos ha sido adecuada y consistente, lo que se refleja comercialmente a través de la participación de mercado mayor, así como financieramente con resultados positivos de manera recurrente.

El control de los riesgos se traduce en un perfil de riesgo gestionado de manera apropiada que no se ha trasladado en pérdidas materiales que impacten de manera relevante el perfil financiero de la Casa de Bolsa. Ante las disrupciones económicas y financieras experimentadas durante el ejercicio 2020, traducidas en movimientos abruptos y volátiles en las valuaciones de diversos activos, la Administración y la Unidad de Administración integral de Riesgos (UAIR) implementaron controles y medidas preventivas adicionales para reducir exposiciones de riesgo y evitar impactos en el perfil financiero.

Se implementaron controles adicionales para tener un monitoreo más puntual y recurrente de sus límites, así como simulaciones para evitar el rompimiento de estos, también se revisaron los planes de contingencia de liquidez, para desarrollar políticas más conservadoras.

Se dio seguimiento a la revisión de sus exposiciones de riesgo y se fortalecieron los controles de riesgo para las operaciones de instrumentos derivados. Se revisaron las líneas de crédito de exposición a derivados de sus clientes y

redujeron exposiciones con aquellos que consideraron prudente.

Para minimizar impactos en sus resultados, se redujo posiciones de riesgo, específicamente en instrumentos de mercado de dinero. En las posiciones estratégicas en los libros de tasas y derivados, redujo su exposición considerablemente y se redujo la duración para evitar exposiciones de largo plazo. La Casa de Bolsa ha revisado de manera constante todas las líneas por contraparte para todos los mercados en que opera y ante el aumento de la volatilidad en los mercados, la revisión constante de límites para las posiciones de trading y tesorería.

El impacto del COVID-19 en la liquidez, flujos de caja, solvencia y negocio en marcha.

La Casa de Bolsa dentro de sus proyecciones contemplaba la apertura de nuevas líneas interbancarias de fondeo; la respuesta de las contrapartes y del público en general ha sido satisfactoria derivado del buen desempeño en este año y años previos, por lo que la liquidez, flujos y solvencia de la misma no se han visto afectadas.

La Casa de Bolsa se encuentra financieramente sólida para poder la situación económica que se ha presentando como consecuencia de la emergencia sanitaria sin tener repercusiones internas.

Estrategia y objetivos que se han modificado para hacer frente a la emergencia sanitaria.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19 se han venido realizando los siguientes esfuerzos estratégicos tanto en la Corporación Actinver como sus distintas subsidiarias:

•Reducción en las posiciones de riesgo y se revisaron líneas de contrapartes.
•Indicadores de riesgo por encima de los mínimos regulatorios. El ICAP de la Casa de Bolsa en todo momento ha estado por arriba del límite regulatorio de 10.50% y de nuestro perfil de riesgo deseado (límite interno) del 11.50%.
•Revisión de exposición a derivados.
•Acercamiento a nuestros clientes de banca privada como corporativos con propuestas integrales de financiamiento e inversión.
•A la fecha la estrategia y objetivos para hacerle frente a la emergencia sanitaria no han sufrido modificación alguna, debido a que estas han sido funcionales y han dado resultados en línea con lo planteado.

Liquidez.

La Casa de Bolsa podría enfrentar un riesgo en sus flujos si las condiciones de la pandemia continúan por un largo periodo o si llegaran a existir cierres adicionales en las principales economías del mundo.

Evaluaciones de negocio en marcha, incluyendo los planes de la administración para mitigar cualquier incertidumbre.

La Casa de Bolsa elaboró un análisis de sensibilidad con supuestos base, negativos y catastróficos, buscando en todo momento, prever situaciones y decisiones necesarias que pudieran presentarse debido al brote de coronavirus COVID-19.

Asimismo, es difícil mitigar cualquier incertidumbre, sin embargo, la Casa de Bolsa busca reforzar las 3 (tres) variables básicas del negocio en marcha, las cuales son: (i) el acceso a fondeo competitivo; (ii) la operación eficiente; y (iii) el aprovechamiento de oportunidades de colocación en el mercado.

Lo anterior, en el entendido que, al aprovechar oportunidades de colocación en el mercado, la Casa de Bolsa no busca solamente mantener los activos productivos, sino que también busca mejorar la rentabilidad y aumentar la participación de la Emisora en el mercado.

Fair value y deterioro

La Casa de Bolsa realiza valuaciones de forma diaria, a partir de la pandemia se enfatizó su análisis y revisión, analizando los posibles riesgos.

Derivado de un estudio realizado, se determinó que no existe deterioro y que se tiene la capacidad de mantener las posiciones hasta la llegada de su vencimiento.

Medidas tomadas para mitigar los efectos de la pandemia.

La pandemia por COVID-19 ha tenido un impacto profundo en la vida de las personas, empresas y gobiernos; y no solo por la emergencia sanitaria, sino que también por las ramificaciones que esto ha tenido en la economía a través del cierre de empresas y en los mercados financieros a través de una mayor incertidumbre. Asimismo, la volatilidad de distintos activos financieros repuntó rápidamente, lo que impulsó la intervención a través de inyecciones de liquidez y apoyos económicos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos.

En el marco de la pandemia, la Administración la Casa de Bolsa ha tomado una serie de medidas para cuidar la salud de empleados y clientes al mismo tiempo que se han mantenido las operaciones sin mayores afectaciones.

En la transición a la nueva normalidad, se han hecho adecuaciones en los espacios de trabajo y se han establecido protocolos de limpieza y movilidad en las instalaciones y se han seguido puntualmente las recomendaciones realizadas por las distintas autoridades federales, estatales y locales en materia sanitaria. Las inversiones en tecnología y sistemas realizadas en años anteriores han permitido que la operación de la Emisora sea eficiente en medio de la contingencia.

La Casa de Bolsa busca hacer eficiente la operación de la misma, reduciendo gastos operativos con la finalidad de mitigar posibles efectos negativos en los ingresos.

En general el 90% de los colaboradores han trabajado vía remota y se han implementado programas de rotación para las áreas críticas que mantienen personal dentro de las instalaciones del corporativo y Centros Financieros (“CF’s”). Adicionalmente, se tomó la decisión de implementar un horario reducido en algunos CF’s.

Mediante programas informáticos se ha medido la productividad de los empleados, principalmente para las áreas consideradas como de riesgo para la Emisora.
La Casa de Bolsa cuenta con un plan de restructura de sus Centros Financieros a nivel nacional, el cual contempla el cierre de algunos CF´s y la reubicación de otros, con el objetivo de optimizar los recursos y generar beneficios en las zonas económicas, de acuerdo a la rentabilidad proyectada.

(22)Compromisos y pasivos contingentes-

a)Arrendamiento y servicios-

La Casa de Bolsa renta los locales que ocupan sus sucursales, así como computadoras y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas, la vigencia promedio de estos contratos es de un año. El gasto total por rentas por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, ascendió a $123 y $151, respectivamente.

La Casa de Bolsa ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el total de pagos por este concepto ascendieron a $185 y $986, respectivamente (ver nota 17).

b)Distribución de acciones-

La Casa de Bolsa mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

c)Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(23)Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 04 de marzo de 2020 la CNBV dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1°. de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-2 "Inversión en instrumentos financieros", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de marzo de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021.

A continuación se presenta un resumen de las NIF adoptadas.

"NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable. En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión "Inversiones en valores" (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

•La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adopta en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Debiendo determinar el modelo de negocio que utilizaran para la administración de sus inversiones, clasificándolas en alguna de las siguientes tres categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

•Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.

•Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.

•Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

En la aplicación de la NIF C-2 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

•No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para

cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

•Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, si bien la CNBV no establece metodologías específicas por su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

Reclasificaciones
•Las entidades que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la CNBV dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la entidad.

Las Instituciones deberán considerar el Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado, para lo siguiente:

a)Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

b)Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.

c)Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en a) y b).

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.

•Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

•Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

•Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye

su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"-. Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC). Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

•Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

•Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

•Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

•El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados integral.

•Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

•En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

•Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o

servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
•La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
•La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
•La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
•El reconocimiento de derechos de cobro.
•Establece requerimientos y orientación sobre cómo valuar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos" y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

•Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

•Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

•Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).

•Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

•Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

•El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

En los últimos meses la Casa de bolsa ha trabajado en la implementación de la

siguiente manera en la adopción de las nomas mencionadas:

-Arrendamientos: Identificación de contratos de arrendamiento, reconocimiento de activos y pasivos con una duración superior a 12 meses, implementación de un sistema a para la determinación y registro contable automático.

-Valuación Instrumentos Financieros: Se trabaja en una metodología para la determinación del valor razonable priorizando el uso de datos de entrada observables sobre los no observables, ratificando modelos y políticas de valuación.

-Ajuste por riesgo de crédito de Instrumentos Derivados: Se implemento en conjunto con el área de riesgos y sistema el cálculo y registro automático del CVA y DVA de las operaciones OTC de Derivados.

-Ingresos por contratos con clientes: Se realizó el análisis de contratos para la identificación de obligaciones, validando el correcto registro de los ingresos.

-Costos por contratos con clientes: Se trabajó con la identificación de costos asociados a contratos con clientes para registrarlos como activo y determinar si se espera recuperar dichos costos.

-Reportes regulatorios: En conjunto con el área de sistemas, se está implementando la creación de nuevas cuentas y definición de lógica contable.

Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan en la siguiente hoja.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”-. Elimina el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”-. Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan

deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"-. Elimina el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

Ciudad de México a 25 de abril de 2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
P r e s e n t e.-

Información Cualitativa

i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.

a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Actinver Casa de Bolsa al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.

Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.

Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Actinver Casa de Bolsa a la fecha no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de

intermediación bursátil con Actinver Casa de Bolsa y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.

Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.

Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.

Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.

El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.

En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.

Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.

Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.

El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.

Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la

garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Casa de Bolsa para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras conocidas como derivadas; Asimismo, en esa sesión el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normarán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012 en relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS
(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Al cierre de marzo de 2022 la Casa de Bolsa no tiene emitidos títulos opcionales (warrants).

Los Títulos Opcionales han quedado inscritos en el Registro bajo el número 0919-1.20-2014-010, la CNBV autorizó su inscripción mediante oficio número 153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014. Asimismo, la CNBV autorizó su difusión y actualización mediante oficios números 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015; 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016; 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017; 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018; 153/11862/2019 de fecha 28 de junio de 2019 y 153/12923/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020.

Las operaciones de Títulos Opcionales derivadas de cada emisión y de cada serie computarán para efectos del cálculo del capital global como una Acción más, al valor que resulte de multiplicar el valor de una unidad de la Canasta o Índice, por el número de unidades que ampare el Título Opcional y por la “delta” del Título Opcional. El valor de una unidad será el que se obtenga de ponderar la composición accionaría de una unidad por los correspondientes valores del mercado.

Con el importe de los recursos provenientes de las emisiones, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura conocido como “portafolio de cobertura” y que estará invertido para cada Serie emitida en valores de renta variable e instrumentos financieros derivados que tengan un comportamiento similar a la del Activo de Referencia, así como en instrumentos de deuda que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la Prima de Emisión, en el entendido que dichos valores tendrán un valor presente similar al valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como similar sensibilidad a los cambios en las tasas de interés.

En cumplimiento de lo previsto en Circular de Casas de Bolsa y como estrategia de

cobertura, la Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie de Títulos Opcionales invertida en Acciones, Canastas de Acciones, futuros, opciones, instrumentos financieros derivados, valores estructurados, bonos bancarios, ventas en corto y valores correlacionados, que conformarán la posición "Delta Global" contraria del portafolio emitido y tendrá como objetivo cubrir en su totalidad la posición "delta" del total de Series de Títulos Opcionales en Circulación.

La Emisora presentará a la Bolsa los estados de sus cuentas en las que se refleje el valor de las coberturas y la fundamentación técnica que las soporte, en los términos y condiciones que fije la Bolsa, así como el valor de la posición en términos de "deltas" activas y pasivas.

Procedimiento para la operación de derivados.

Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VAR".

El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.

La UAIR:

oCalcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.

oVigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.

oInforma al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de

documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo controla la recepción de los mismos para su archivo.

Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.

Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

La operación en instrumentos derivados se hace a través de Actinver Casa de Bolsa Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

Depósitos bancarios de dinero a la vista.

Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.

Acciones de fondos de inversión en instrumentos de deuda.

Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.

Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a “Títulos a negociar” y “Títulos disponibles para la venta”, en ambos casos sin restricción.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a la Casa de Bolsa por tipo de instrumentos financieros derivados son:

-Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una bajada en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en

su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente las Subsidiarias de la Compañía cuentan con el departamento de Auditoria Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.

Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.

Se cumplan con los parámetros de operatividad.

Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.

Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.

Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.

Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el

aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.

Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.

Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.

Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.

Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.

Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

ii._Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación

obtenida.

a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumentos financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

oFuturos MexDer.

Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:

Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.

Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.

oFuturos extrabursátiles.

La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:

Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.

Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.

oSwaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap y de los Cross Currency Swaps mediante las curvas de descuento.

oOpciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones, son:

Estilo y subyacenteModelo
Europeas divisasGarman-Kolhagen
Europeas tasasBlack-Scholes-Merton
Europeas índicesBlack-Scholes
Europeas ÍndicesQuanto
Digitales: índices, divisas, tasasBlack-Scholes
Americanas divisasCox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

oEn el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la

inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.

oPor su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.

oLas opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para la valuación de los instrumentos financieros derivados, se realiza el siguiente procedimiento:

oSe obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.

oSe considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

oLos modelos de valuación internos y sus modificaciones.

oLos métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

oLos valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

1.El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 11 millones de pesos en resultados y de -25 millones de pesos en flujo de efectivo.

2.Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

InstrumentoVencimientosPosiciones Cerradas
Mexder y CME03
Forwards481 0
Opciones2860
Swaps80 0

3.Descripción y número de llamadas de margen presentadas durante el trimestre en millones de pesos.

Tipo de MercadoNúmero de LlamadasImporte
OTC148366

4.No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Actinver Casa de Bolsa.

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de marzo de 2022 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
Posible: impacto del 25% en el subyacente.
Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Neto
2,794

EscenarioProbablePosibleRemoto
Tipo Derivado
Cifras en millones de pesos+/- 1 volatilidad subyacente +/- 25% en subyacente +/- 50% en subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas4 23 45
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas46 111 223
Opciones y Futuros de Índices0 0 0
Sensibilidad instrumentos derivados50 134 268

El impacto en el estado de resultados de Actinver Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

Probable: 50 millones de pesos.
Posible: 134 millones de pesos.
Remoto: 268 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto+ 1σ - 1 σ+ 25% -25%50%-50%
Cifras en millones de pesos en subyacente en subyacente en subyacente
Resultado neto a marzo 2022 949494949494
Efecto sensibilidad instrumentos derivados50-50134-134268-268
Resultado con sensibilidad 14444228-40362-174
Efecto en impuestos causados y/o diferidos431368-12109-52
Resultado ajustado10131160-28254-122

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Actinver Casa de Bolsa.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.
Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, cabe mencionar que en los escenarios afectan negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Las posiciones que tiene actualmente Actinver Casa de Bolsa en instrumentos derivados son: Swaps de tasa de interés, estas posiciones fungen como cobertura no contable de posiciones largas en Bonos del Gobierno Federal en las bandas específicas de ambos productos o Swaps de tasa de interés a otros plazos y por la alta correlación histórica que guardan entre ellos difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados y derivados de tipo de cambio que cubren el riesgo de mercado de las garantías otorgadas en dólares, lo anterior representan un riesgo bajo, y en los resultados de Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados, solo se consideran la parte de los instrumentos derivados.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al cierre de marzo de 2022

Tipo de derivado, valor o contrato (1)Fines de cobertura u otros fines, tales como negociaciónMonto nocional / valor nominalValor del activo subyacente Valor RazonableMonto Vencimientos
por añoAjuste por Riesgo de CréditoColateral / líneas de crédito / Valores en garantía
Trimestre actualTrimestre
anteriorTrimestre actualTrimestre anterior< 1 año2 a 5 años6 a 10 años
Activo
Forward USDNegociación23119.8920.514,7344,4894,734000479
Forward EURNegociación122.09-30030000
Opciones TIIENegociación496.935.2314495144000
Opciones USDNegociación1,55519.8920.512172000
Swaps USDNegociación31219.8920.511161992777120
Swaps LIBORNegociación750.090.09131901300
Swaps TIIENegociación202,1946.934.753,0541,9932402,0048100
Pasivo
Futuros Bono MNegociación120106.18109.384040000
Forward USDNegociación23519.8920.514,8154,6174,8150000
Forward EURNegociación122.09-300300000
Opciones TIIENegociación596.935.23141961410000
Opciones USDNegociación8,01319.8920.516516650000
Swaps USDNegociación31219.8920.51571302730000
Swaps LIBORNegociación750.090.09101929000
Swaps TIIENegociación202,1946.934.752,8091,7892771,81371900

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma

individual no sea relevante.